

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 181/2016

La Alcaldesa Accidental de esta Ciudad hace saber:

Aprobado definitivamente, al no haberse presentado reclamaciones, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año 2016, así como sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, el mismo presenta el siguiente resumen:

I. PRESUPUESTO GENERAL

1. PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE CABRA

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Gastos de Personal	5.184.479,32
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	6.252.244,63
III	Gastos Financieros	95.400,00
IV	Transferencias Corrientes	3.607.379,02
b) Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	2.914.704,00
VII	Transferencias de Capital	31.723,92
B) Operaciones Financieras		
IX	Pasivos Financieros	809.981,98
TOTAL		18.895.912,87

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Impuestos Directos	7.415.000,00
II	Impuestos Indirectos	125.200,00
III	Tasas y Otro Ingresos	3.621.233,63
IV	Transferencias Corrientes	6.920.422,57
V	Ingresos Patrimoniales	115.791,67
b) Operaciones de Capital		
VI	Enajenación de Inversiones Reales	100
VII	Transferencias de Capital	698.165,00
B) Operaciones Financieras		
IX	Pasivos financieros	0
TOTAL		18.895.912,87

2. PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Gastos de Personal	1.097.939,13
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.529.310,00
III	Gastos Financieros	120
IV	Transferencias Corrientes	137.100,00
b) Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	9.000,00
TOTAL		2.773.469,13

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
III	Tasas y Otro Ingresos	40.600,00

IV	Transferencias Corrientes	2.732.809,13
V	Ingresos Patrimoniales	60
TOTAL		2.773.469,13

3. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
I	Gastos de Personal	310.484,89
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	189.450,00
IV	Transferencias Corrientes	40.000,00
b) Operaciones de Capital		
VI	Inversiones Reales	20.600,00
TOTAL		560.534,89

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A) Operaciones No Financieras		
a) Operaciones Corrientes		
III	Tasas y Otro Ingresos	78.000,00
IV	Transferencias Corrientes	482.514,89
V	Ingresos Patrimoniales	20
TOTAL		560.534,89

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL

	GASTOS	INGRESOS
1. Presupuesto del Ayuntamiento	18.895.912,87	18.895.912,87
2. Presupuesto del Patronato M. B. Social	2.773.469,13	2.773.469,13
3. Presupuesto del Patronato M. de Deportes	560.534,89	560.534,89
SUMA TOTAL	22.229.916,89	22.229.916,89

Deducciones por Operaciones Internas entre la Entidad Local y los Patronatos

P.M.B. Social	2.732.809,13		
P.M. Deportes	482.514,89	3.215.324,02	3.215.324,02
Total Presupuesto Consolidado	19.014.592,87	19.014.592,87	

II. PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

AYUNTAMIENTO

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación escala y subescala	Número	Grupo
---------------------------------	--------	-------

FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL

Secretario	1	A1
Interventor	1	A1
Tesorero	1	A1

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala Técnica de Administración General		
Técnicos de Administración General	2	A1
Subescala Administrativa de Administración General		
Administrativos	6	C1
Subescala Auxiliar de Administración General		
Auxiliares	6	C2
Subescala Subalternos de Administración General		
Ordenanzas	1	EyAP (*)

ESCALAS DE LA POLICÍA LOCAL

Escala Ejecutiva		
Subinspector (Puesto singularizado Jefatura Policía)	1	A2
Subinspector	1	A2
Escala Básica		
Oficiales	6	C1
Policías	27	C1

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Subescala Técnica de Administración Especial (Técnicos Medios)		
--	--	--

Ingeniero Técnico Industrial	1	A2
Ayudante de Biblioteca	1	A2
Técnico de Relaciones Laborales	1	A2
Arquitecto Técnico (Inspección Urbanística)	1	A2
Subescala de Servicios Especiales		
Plazas de Cometidos Especiales		
Técnico Auxiliar de Informática	1	C1
Personal de Oficios		
Encargado de Obras	1	C2
Encargado Alumbrado	1	C2
Encargado del Servicio de Aguas y Fontanería	1	C2
Encargado de Cementerio	1	C2
Jardinero Mayor	1	C2
Oficiales de Obras	1	C2
Oficiales Electricistas	2	C2
Oficial de Construcciones Metálicas	1	C2
Oficial de Aguas	1	C2
Ayudante Matarife	1	EyAP(*)
Auxiliar de la Biblioteca	1	C2
Ayudante de Jardinero	1	EyAP(*)
Operarios	12	EyAP(*)
Operario-Sepulturero	1	EyAP(*)
Limpiador/a	1	EyAP(*)

(*) Ley 30/84 y Agrupaciones Profesionales (Ley 7/2007, de 12 de abril)

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
Arquitecto	Serv. Generales	1	12 meses
Oficial 1º	Aguas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Secret. General	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Personal	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Feria y Fiestas	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	Admón. Financiera	2	12 meses
Oficial 1ª	Cultura (Cine)	1	12 meses
Peón	Cultura	2	12 meses
Director Ser. Soc.	P.M.B.S.	1	12 meses
Asistente Soc.	P.M.B.S.	2	12 meses
Administrativo	P.M.B.S.	1	12 meses
Peón	P.M.B.S.	1	12 meses

C) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO PISCINAS

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
Auxiliar de Mantenimiento	Piscinas	1	12 meses

D) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO (PISCINAS TEMPORADA VERANO)

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
A.T.S.	Piscinas	1	3 meses
Auxiliar Administrativo	Piscinas	1	3 meses
Oficial 2ª	Piscinas	1	3 meses
Vigilante	Piscinas	1	3 meses
Socorrista	Piscinas	1	3 meses
Peón	Piscinas	2	3 meses
Limpiadora	Piscinas	1	3 meses

E) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO DISCONTINUO AUDITORIO

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
Peón	Auditorio	2	3 meses

F) PERSONAL LABORAL INDEFINIDO CULTURA

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
Peón	Cultura	2	12 meses

G) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
Asesores de Área		1	12 meses

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

A) PERSONAL LABORAL

Categoría	Nº plazas	Tiempo contrato
Asesor Jurídico	1	12 meses
Trabajador Social	1	12 meses
Orient. Lab./UNEM (Convenio)	1	12 meses
Trabajador Social/Informador C.I.M. (Convenio)	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	1	12 meses
Técnico en Jardín de Infancia	2	12 meses
Auxiliares de Ayuda a Domicilio (26,50 horas/semana)	10	12 meses
Animador Socio-Comunitario	1	12 meses
Conserje (26,50 horas/semana)	1	12 meses

B) OTRO PERSONAL: SERVICIOS SOCIALES

Categoría	Dependencia	Nº plazas	Tiempo contrato
Psicólogo E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Trab. Social E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Educador E.T.F. (Convenio)		1	S/Programa
Trab. Social (Refuerzo Servicios Sociales Dependencia)		2	S/Programa
Trab. Social (1/2 jornada Refuerzo Serv. Soc. Depen.)		1	S/Programa
Monitora Centro de Día (Convenio)		1	S/Programa
Monitora Pintura al Óleo		1	S/Programa
Auxiliar Administrativo (Refuerzo Servicios Sociales Depen.)		1	S/Programa
Asesora Jurídica (Media jornada)		1	S/Programa
Técnico Apoyo OMIC (20 horas) (Convenio)		1	S/Programa

C) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Denominación puesto trabajo	Nº plazas	Tiempo contrato
Gerente	1	12 meses

Las personas y entidades debidamente legitimadas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra a 20 de enero de 2016. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa Accidental, Cristina Jiménez Lopera.